



Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Decreto. En Pinseque a ocho de mayo de dos mil veinticuatro.

Considerando que conforme con el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente.

Considerando que han sido convocadas las Elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo por Real Decreto 363/2024, de 9 de abril (BOE de 16 de abril de 2024), para el domingo día 9 de junio de 2024; siendo el periodo para la realización del sorteo de mesas electorales del 11 al 15 de mayo de 2024.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; esta Alcaldía

HA RESUELTO:

PRIMERO. Convocar **SESION EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el **lunes 13 de mayo 2024, a las 13:00 horas** en 1ª convocatoria, y transcurridas 48 horas en 2ª, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Sorteo para la elección de miembros de mesas electorales que actuarán en las elecciones al Parlamento Europeo del día 9 de junio de 2024.

SEGUNDO. Que por la Secretaría del Ayuntamiento se proceda a la notificación de la presente resolución a los interesados, miembros del mencionado Órgano.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José-Ignacio Andrés Ginto, en lugar y fecha del encabezamiento, de lo que como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

Fdo.: José-Ignacio Andrés Ginto

ANTE MÍ
LA SECRETARIA

Fdo.: M^a. Lourdes Palacios Mostacero

